

Encuentro ciudadano

Tito Méndez

Profesor

Siendo que a veces compro el "Semanario" en la parada municipal de San Ramón, lugar en el que converge la ciudadanía, desde los más hasta los menos (honrados, inteligentes, preparados, bonitos, sobrios, etc.), todos dispuestos a sortear el tráfico vehicular y a vender, unos sus servicios de lustrado de zapatos, otros los diarios y revistas hedonistas, y los terceros de todo, desde lotería hasta...

Un "buen" día, en el lugar -que consta de una angosta entrada vehicular con techo frente al mercado y, de costado, un luengo escaño de cemento especial para escampar en espera del bus o para la tertulia- fui testigo de un trágico encuentro entre una indigente alcohólica y su perra pequinuesa cruzada con zaguato (muy brava la blanquinegra), un policía de humilde estatura, abundantes carnes y avanzada edad, un minusválido que prestó su bordón al policía para que agrediera al animal, un vendedor que exigía la presencia del Ministerio de Salud y la barra que aplaudía al policía cuando éste se enfrentaba a la fiera y su dueña cual Quijote a sus molinos.

La indigente, según su convicción, tenía derecho a reposar en el escaño con su mascota sentada en el asiento o en sus regazos, como lo hace el dueño de una pequinuesa pura en cualquier sentadera pública o al volante de su auto. Los tertulistas consideraban que el can tenía pulgas y sarna, y exigían al policía que aplicara la ley. El policía demandaba a la mujer bajar la perra del asiento, pero ella y su fiel compañera se negaban con voz, uñas y dientes. La perra se encontraba en trance de morir defendiéndose y por su ama, su instinto de conservación y lealtad era reflejo fiel de la energía vital que acusa heroísmo y desnudo, vigor natural que pocos humanos entienden, aunque su ama sí. La autoridad no podía bastarse con su arma de reglamento (el bastón), sino que, ante la fiereza de la mascota, la cual hinchaba sus ojos enrojecidos y vidriosos y ladraba atterradoramente mientras la alcohólica denostaba contra la realidad opresora, acudió al auxilio de un grueso bordón que generosamente le facilitó un minusválido y con el cual azuzaba al animal que no reculaba ni para respirar.

Ante tan bochornoso escenario, acercóse al policía un transeúnte en ruego de suspender la agresión, recordándole los derechos legales que asisten al animal. En respuesta, el oficial alterado le palmeteo el hombro diciéndole que le autorizaba coger a la fiera y llevársela a cualquier lugar o, mejor aún, que se la regalaba para que adornara su casa. Mientras, a mi lado, un colegial apoyaba con su mirada la acción del transeúnte, quien apaciblemente indicaba al policía, quien había devuelto el bordón, el cuidado que debe guardar al palmetear a un desconocido.

Lo descrito me induce a plantearme dos preguntas paradójicas y una tercera llena de esperanza: si de la escena vivida, con base en las expresiones espetadas por los hinchas del policía, se concluye que de todos los presentes en el lugar únicamente la indigente y su perra estaban enfermas, pulguientas, malolientes, sarnosas y borrachas (la banca estaba llena, más los que mirábamos de pie), entonces estaríamos ante el panorama de un sano país cuya salud se la debemos a las políticas de privatización impulsadas durante los últimos 25 años por los gobiernos neoliberales, mismas que han sido abonadas por megaasaltos a la seguridad social (fondos de emergencias, de asignaciones familiares, quiebra del Banco Anglo, préstamos finlandés y español -todos plagados de impunidad); es decir, si la antesala del TLC nos ha dado tanto en salud, ¿cuánto no nos daría el Tratado en caso de ser aprobado de alguna manera?

Por otro lado, ¿estará autorizado el policía en el uso de armas no reglamentarias pedidas prestadas a cualquier individuo para agredir a una indigente y su perro, podía este señor apropiarse de la mascota y ofrecerla en regalo a alguien, haría lo mismo con la perrita del cura?

Finalmente, ¿será el gesto de apoyo que el estudiante ofreció al transeúnte un rayo de luz en la oscuridad?